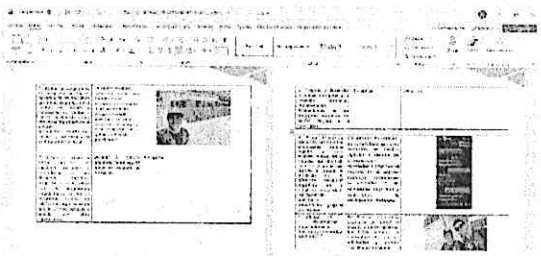
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	**PS-023-2026**
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JUAN CAMILO ESPINOSA SERNA**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	NO APLICA
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	NO APLICA
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	**10 ENERO 2026**
PLAZO INICIAL:	CON UN PLAZO DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	NO APLICA
PLAZO FINAL:	CON UN PLAZO DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2026.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	33 DEL 09/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	32 DEL 09/01/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
INFORME N°:	**006**
PERIODO:	1 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Se realizó monitoreo permanente en la piscina durante el turno asignado, garantizando la seguridad de los usuarios mediante actividades de control, prevención de riesgos y atención oportuna, en el ejercicio del rol de guardavidas.	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	Durante el periodo ejecutado, no se requirió apoyo en procesos de formación.	No aplica
3. Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	No aplica	No aplica

4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	En el marco del contrato, se desarrollaron acciones apoyadas en medios digitales y canales de comunicación, orientadas a promover el deporte en el entorno municipal, fortaleciendo la visibilidad de las actividades deportivas y estimulando la participación ciudadana.	
5. Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	En el marco del periodo ejecutado, se apoyó el desarrollo del Mundialito de los Niños mediante el acompañamiento en las actividades y eventos previos a su realización.	
6. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	En el desarrollo del periodo ejecutado, se aseguraron las entregas oportunas de los informes y formatos requeridos, conforme a los tiempos y parámetros definidos.	
7. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos	Durante el periodo ejecutado, no se asignaron requerimientos adicionales.	No aplica

establecidos por la Entidad.		
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Durante el periodo ejecutado, se apoyaron los procesos de atención y orientación dirigidos a los usuarios y deportistas del INDEC, contribuyendo a la prestación de un servicio oportuno, equitativo y alineado con los lineamientos de la entidad.	
9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Se realizó la administración, control y custodia de los implementos deportivos y recreativos del INDEC, asegurando su adecuado uso, mantenimiento y disponibilidad para el desarrollo de las actividades programadas.	
10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	Durante la ejecución de las funciones asignadas, se realizaron actividades complementarias orientadas al fortalecimiento de la gestión del INDEC, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y contractuales	

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO: 1 de junio del 2026 al 30 de junio del 2026.

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
MAYO	85843127	$218.900	$280.200	$42.700	$542.400

NOTA: El contratista realiza el pago sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de junio de 2026.

Juan Camilo Espinosa.

NOMBRE: JUAN CAMILO ESPINOSA SERNA
C.C 1.026.154.396
Dirección Cra 49 N 118 S 60 Caldas-Antioquia
Celular 3137295267
Correo Electrónico: juanc1152014@hotmail.com